

DECRETO

ARTICULO 1º) Convocar al Sr. Intendente Municipal a la Sesión Extraordinaria que el Honorable Concejo Deliberante, realizará el día 15/03/94, a la hora 20:00 a los efectos de suministrar informes sobre la Pesca Comercial que la empresa PRODUCOM SRL , realiza en el Balneario Marisol.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, Marzo 3 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0004/94